

## ANEXO I

### SOLICITUD DE PLAZA DE MENTOR DE APOYO A LOS COORDINADORES DE TITULACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN EN LAS JORNADAS DE ACOGIDA

CURSO 2018-19

TITULACIÓN: \_\_\_\_\_

CURSO (DURANTE 2018-19): 1º  2º  3º  4º  5º  6º

CAMPUS: \_\_\_\_\_

NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO \_\_\_\_\_

IDIOMAS \_\_\_\_\_

PRIMER APELLIDO: \_\_\_\_\_

SEGUNDO APELLIDO: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

D.N.I. / PASAPORTE: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

CÓDIGO POSTAL: \_\_\_\_\_

LOCALIDAD: \_\_\_\_\_

PROVINCIA: \_\_\_\_\_

TELÉFONOS: Móvil: \_\_\_\_\_ Fijo: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO URJC (es el que se usará habitualmente en las comunicaciones):  
\_\_\_\_\_@alumnos.urjc.es

OTRO CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

**DOCUMENTACIÓN A APORTAR:** Currículum Vitae con fotografía reciente, Progreso Académico y fotocopia del D.N.I. y/o Pasaporte en vigor.

**EXPONE:** Que reúne todos los requisitos y condiciones exigidos por la "Convocatoria para la Selección de Mentores de Apoyo a los Coordinadores de Titulación y Participación en las Jornadas de Acogida", como acredita mediante la documentación que se adjunta y, en consecuencia,

**SOLICITA:** Le sea concedida una plaza de mentor acatando expresamente las Bases de la Convocatoria en todos sus términos. Igualmente, se compromete a cumplir todas las obligaciones propias de los/as mentores/as y a proteger el carácter confidencial de la información a la que tenga acceso según establece la disposición quinta de la Convocatoria.

Fecha y firma:

### A LA ATENCIÓN DEL VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Gestión Académica cuya finalidad es la Gestión académica del alumno a lo largo de todo el ciclo académico, desde el acceso a la emisión del título, incluyendo estudios de doctorado, títulos propios, así como la gestión de becas, movilidad de alumnos, prácticum, prácticas en empresa y actividades de orientación y/o educativas organizadas por la Universidad, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia Española de Protección de Datos (<https://www.agpd.es/portalwebAGPD/index-ides-idphp.php>), y podrán ser cedidos en virtud de las cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es el Vicerrectorado de Estudiantes, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es Vicerrectorado de Estudiantes, C/ Tulipán s/n, 28933-Móstoles, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.